

06229 N 50/4489

ANTOFAGASTA, Junio 13 de 1930. -12

SEÑOR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PRESENTE

06229

28/2

Señor Presidente de la República:

Por intermedio de esta carta nos dirigimos a Ud.; El Comité sin casa de la población "René Schneider" de Antofagasta, ubicada en avenida circunvalación, sector alto de nuestra ciudad, viene a solicitar a Ud. su intervención para solucionar nuestro gravísimo problema habitacional.

Queremos manifestarle que:

1.- Vivimos en dichos terrenos donde hemos levantado nuestras mejoras desde hace aproximadamente ocho años, estos terrenos los ocupamos debido a una toma que hicimos en el año 1932.

2.- En éste momento ocupamos los terrenos 150 familias de las cuales el gobierno anterior favoreció con casetas sanitarias y en torno a 66 familias, las que serán trasladadas al sector norte, a fines del mes de julio del presente año.

3.- Quedando en este sector actualmente entre el campamento "René Schneider" y la población del mismo nombre en total de 30 familias.

4.- Deseamos manifestarle, Sr. Presidente de la República, que nuestro grupo cuenta con su libreta de ahorro para la vivienda y estamos inscritas en el Serviu.

Estamos dispuestos a prestar nuestra colaboración en trabajo, para que los sitios que ocupamos sean urbanizados y entregadas a las personas cuya nómina adjuntamos.

5.- Hemos sostenido entrevista con los siguientes autoridades regionales :
Secretario Ministerial de la Vivienda don Mario Bugueño.
Secretario Ministerial de Bienes Nacionales don Jorge Valenzuela.
Sr. Gobernador de la Provincia de Antofagasta don Hernán Pavez Saa.

Visitaron nuestro campamento el Sr. Director Subrogante de Serviu, don Daniel Súnico Hernández y la Jefe del Departamento de Operaciones de Serviu, la Sra. Elsa Tapia Monasterio, quienes han acogido favorablemente nuestra petición de permanecer en el que actualmente habitamos.

6.- Por último queremos expresarle, Sr. Presidente de la República, que el 07 de junio último visitó nuestro campamento, el Sr. Alcalde de la Comuna, quien no está, de acuerdo, en que esos terrenos no sean cedidos, porque, él no autorizará la ampliación del límite urbano y lo manifestó actualmente que si alguna otra persona, llegaba a instalarse en los terrenos mencionados, que seríamos sacados violentamente por carabineros y quedaríamos sin terrenos, nos parece absurdo que después de haber luchado tanto para terminar contra la dictadura. En el régimen Democrático que Ud. preside seamos amenazados con carabineros por reclamar nuestros derechos y para terminar

...

1904

...

le pedimos a Ud., Sr. Presidente de la República, su intervención a objeto de que el Sr. Alcalde, ceda la ampliación del límite urbano y trate Ud., de evitar un enfrentamiento entre los pobladores y carabineros, ya que, esta parece ser la intención del Sr. Alcalde al manifestarnos de que en cualquier momento podrá proceder la fuerza pública.

Esperando que la siguiente petición de justicia, tenga una favorable acogida de su parte.

Los saludan afectuosamente y respetuosamente el comite de pobladores "sin casa".

[Handwritten signature]
DIRECTOR- COMPRENAS S.
9.469.624-0
PRESIDENTE
Panama = 1569
Antofagasta

[Handwritten signature]
BERMUDA ROJAS VALDIVIA
6.536.333-9
SECRETARIA.

CINTHIA MELLA TORRES
10.493.706-0
DIRECTORA.

Cintya Mella E.
Casa N° 69
Pobl. Rene Schneider